

BAQUEDANO, 21 ENE 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 173

VISTOS:

1. El Programa Municipal denominado "DIA DE LOS ENAMORADOS: TU Y YO", a desarrollarse en la comuna de Sierra Gorda, desde el 15 al 16 de Febrero de 2013, por un monto total de \$ 20.000.000.- (Veinte millones de pesos).
2. Decreto Exento N° 038 de fecha 07 de Enero de 2013, que aprueba Programa Municipal de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "Vive tu verano".
3. Certificado de acuerdo N° 271 de fecha 03 de diciembre de 2012, que en sesión ordinaria N°34 se aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63, D.F.L. N° 1 del Ministerio de Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRÚEBESE** Programa Municipal denominado "DIA DE LOS ENAMORADOS: TU Y YO", por un monto total \$20.000.000 (Veinte millones de pesos), por un periodo de ejecución comprendido desde el 15 al 16 de Febrero de 2013, según vistos.
2. **IMPUTESE** el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestarias.

N° Cuenta	Nombre	P. Total
21.04.004	Prestaciones de servicios comunitarios	\$5.000.000
22.08.011	Servicio y producción y d. eventos	\$15.000.000
TOTAL		\$20.000.000

3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARCELA PEREICA CARTER
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE